



Vista general inmueble principal habilitado con celdas - dormitorio



Pasillo y celdas



Pasillo y celdas



Literas

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite nororiente, línea por fondos de predios, proyectada hasta solera norponiente de calle Baquedano.
B - C	Límite nororiente, línea por solera de calle Baquedano, proyectada hasta línea oficial oriente de calle Baquedano.
C - D	Límite surponiente, línea por línea oficial.
D - E	Límite nororiente, línea por deslindes de predio.
E - F	Límite suroriente, línea por solera norponiente de calle Patricio Lynch.
F - G	Límite suroriente, línea por solera curva de calles Patricio Lynch y calle El Morro.
G - H	Límite surponiente, línea por solera norponiente de calle El Morro.
H - A	Límite norponiente, línea desde solera norponiente de calle Patricio Lynch, proyectada a línea oficial, siguiendo por muro existente, hasta fondo del mismo.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	360.576	7.956.100
B	360.616	7.956.046
C	360.622	7.956.037
D	360.619	7.956.034
E	360.674	7.955.949
F	360.642	7.955.916
G	360.635	7.955.917
H	360.538	7.956.070



Escalera Galpón

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral Ilustre Municipalidad de Arica
- Ortofoto Gore Región de Arica y Parinacota, febrero 2023
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

LEY N° 17.288

CMN MONUMENTOS

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: **MONUMENTO HISTÓRICO**

SITIO DE MEMORIA EXCÁRCEL DE ARICA

REGIÓN	ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA	ARICA
COMUNA	ARICA
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	BAQUEDANO N°1

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Fisco, destinado al Ministerio de Justicia, Dirección General de Gendarmería de Chile.

Rut del(los) propietario(s): 61.006.000-5

Rol SII vigente: 15-44

Calidad jurídica de la propiedad: Bien fiscal

Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): Sin Información

Materialidad predominante: Hormigón

Sistema constructivo: Hormigón armado

Año o período de construcción: Segunda mitad S. XIX N° de pisos: 1

Uso original: Infraestructura / Defensa (Regimiento)

Uso actual: Seguridad (Jurídica/Penitenciaria) / Sitio de Memoria

Valor del bien: Histórico - Memoria Social DD.H.

Decreto: Fecha Decreto:

Código:

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:

Polígono: **A - B - C - D - E - F - G - H - A.**

Superficie del polígono: 10.049 m²

Superficie construida: _____

Simbología - Nomenclatura:

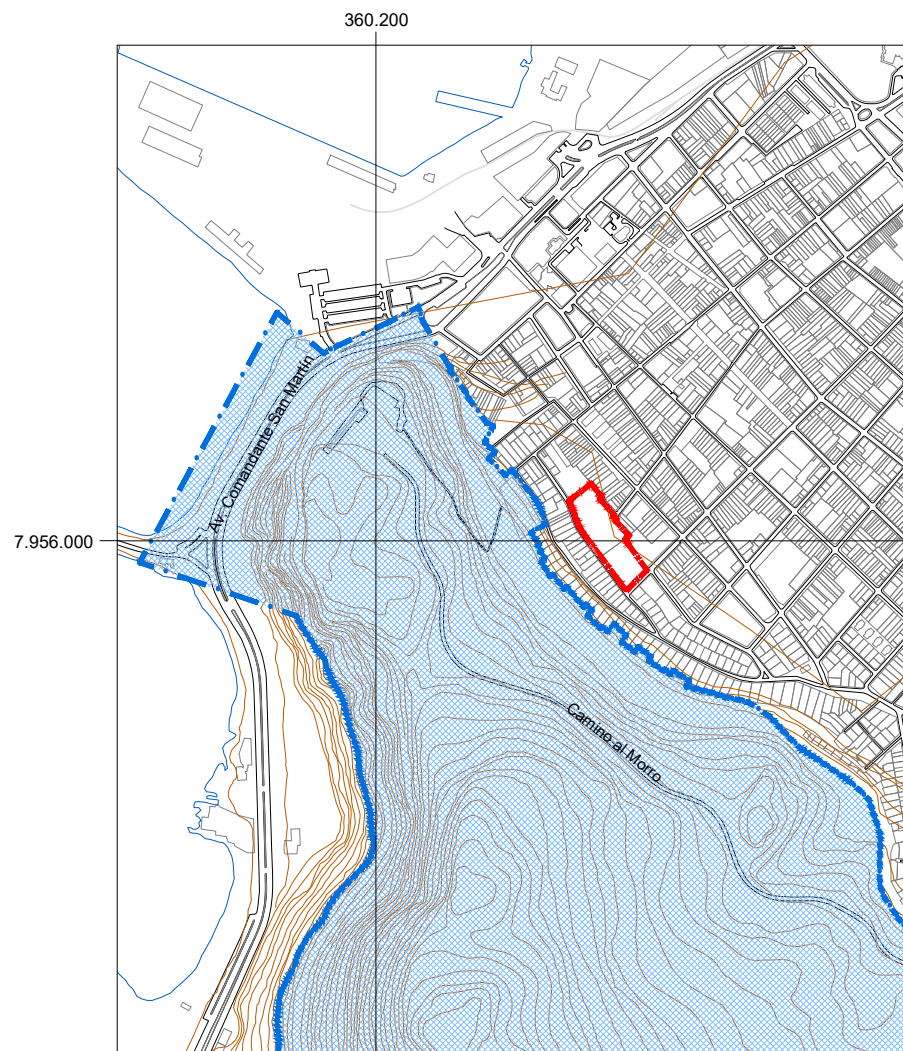
 Límites Monumento Histórico Vértice del polígono

 MH Morro de Arica

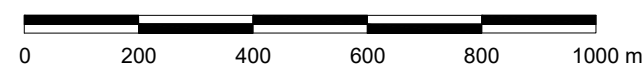
Secretario Técnico:

Erwin Brevis Vergara
Consejo de Monumentos Nacionales

<p>Profesional Responsable: XSF</p> <p>Revisor Área Regional: ARG</p> <p>Área de Territorio: YGV</p> <p>Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos</p> <p>Fecha Sesión CMN: 17-05-2023</p> <p>Escala: Gráfica indicada</p> <p>Lámina: 1 de 1</p>	<p>N</p> <p>Plano N°: 9-2023</p>
---	---



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

